

Cuba y El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. Las concepciones antillanistas de Martí y Betances.

Msc José Antonio Bedia Pulido.

El Caribe es un pequeño universo, susceptible a múltiples definiciones, la más socorrida, siempre atendiendo a los factores culturales y geopolíticos, es sin duda la que incluye al mar homónimo, sus islas, los litorales de América del Sur, Centroamérica y parte del territorio mexicano. Nuestra aproximación centra su universo en una porción de este Caribe, la insular, que enmarca a Cuba y Puerto Rico. Ellas manifiestan su identidad en: proximidad geográfica, historias comunes y en múltiples similitudes económicas y culturales.¹

La inclusión del área en el mundo moderno, desde que se desplazó la colonización española, provocó que se convirtieran en escenario de un sinnúmero de hechos análogos durante siglos.² Su particular importancia en la política internacional,³ hizo que nuestros próceres independentistas,

¹ La identidad regional ha sido apuntada desde diversas perspectivas: religión, esclavitud, sistema plantacionista, cultura, independentismo, frontera de imperios, antiimperialismo. Para el caso de Cuba y Puerto Rico ha sido también expresión de latinoamericanismo. Sobre estas ideas identitarias Betances, en su manifiesto del 16 de julio de 1867, sentenciaba: "Cubanos y puertorriqueños, [...] somos hermanos, somos uno en la desgracia; seamos uno también en la Revolución y la independencia de Cuba y Puerto Rico. Sobre el particular Martí, en "Las Antillas y Baldorioty Castro", el 14 de mayo de 1892, apunta: "las tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose los libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo." (El subrayado es nuestro).

² Desde el arribo europeo, las Antillas se integraron bajo el peso de la espada y el arcabuz, quedaron desplazadas luego por la conquista del continente, hecho que coincidió con la extinción de los aborígenes y el oro de las islas. Juntas sufrieron el dominio de su litoral por corsarios y piratas, quedando de esta época el sistema de fortificaciones construidas bajo la dirección de Juan de Texeda y Bautista Antonelli. La introducción de esclavos africanos, la extensión de la plantación. La rivalidad entre las potencias por el dominio regional (España, Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania y los EE.UU.). La influencia del independentismo emanado del continente. La expulsión en 1837 de las Cortes, la opresión de las facultades omnímodas. La convocatoria y el fracaso de la Junta de Información y los levantamientos de Lares y Yara, aparejado al consustancial trabajo proindependencia de cubanos y puertorriqueños brindan el sustrato a múltiples estudios sobre comunidades en la región.

³ Refiriéndonos solo al siglo XIX, en 1805 el presidente Tomas Jefferson pensaba en ocupar militarmente la isla de Cuba a lo que se opusieron España, Inglaterra y Francia. En 1823 al promulgarse la Doctrina Monroe, los norteamericanos dejaron claro que no estorbarían a los españoles en sus dominios insulares, pero que esperarían "la fruta madura". Bolívar percibe esta postura y previo al congreso de Panamá sufre la presión norteamericana a su proyecto de expedición libertadora hacia Cuba y Puerto Rico. La firma del tratado Clayton Bulwer en 1850

percibiendo la repercusión de su función para el orbe, dedicaran sus obras, ya escritas, ya en actos, a defenderla y guiarla.⁴

Ramón Emeterio Betances y José Martí son análogos en cuanto a su preocupación por liquidar el colonialismo español y sus secuelas; a la vez, que encaraban la nueva dominación que se abalanzaba desde los Estados Unidos.⁵

Por demás, no comulgaron con la idea de que los males que nos afligen son endémicos de nuestra naturaleza, hombres y sociedad. Todo lo contrario, señalan que son el resultado de situaciones históricas concretas y, sobre esta base, coinciden en transformar las estructuras sociales existentes.⁶

En Betances y Martí, el sentido estratégico del antillanismo tiene, en la meta independentista de Cuba y Puerto Rico, la función que les obligó a sustentar

evidencia que los Estados Unidos aún no podían encarar a Inglaterra; sin embargo, hacia mediados de siglo, los estudios señalan que alrededor del 40% de las exportaciones cubanas y puertorriqueñas marchaban a los Estados Unidos. Cuando se producen los levantamientos de Lares y Yara, a pocos años de concluida la Guerra Civil, Estados Unidos todavía no era la potencia que impondría la doctrina Mahan. El oeste y los territorios de Texas y Baja California le permiten, a la potencia emergente, ensancharse, aún, internamente. Sin embargo, el fenómeno expansionista norteamericano es algo apuntado preclaro por los independentistas antillanos, como traspatio abocado a sus aspiraciones económicas y lindes fronterizos.

⁴ Sobre el particular Betances, en su texto "A los puertorriqueños, el 7 de diciembre de 1868, indica: "Yo creo en la independencia futura, próxima de mi país. Ella sola, por acuerdo de las demás Antillas, es capaz de salvarnos del minotauro americano. Martí por su parte, en "El Manifiesto de Montecristi. El Partido Revolucionario Cubano a Cuba", el 25 de marzo de 1895 postula: "La [...] independencia de Cuba, [...] nudo del haz de islas [...] es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y el [al] equilibrio aún vacilante del mundo."

⁵ La lidia por el dominio de los territorios antillanos, desde el siglo XVI, provocó el traspaso de poder de algunas islas. En la segunda mitad del siglo XIX se avizora un conflicto con nuevos actores: Alemania y los Estados Unidos. En realidad esta última emergente potencia es quien más aspiraba a cambiar el status antillano y Caribeño. El tratado Clayton Bulwer se veía abocado a la quiebra; Betances y Martí, concientes del equilibrio antillano, aprecian la independencia insular como acto de salvaguarda a la América Latina, e impedimento al expansionismo estadounidense.

⁶ Este particular es refrendado por la mayoría de las aproximaciones que se han realizado, pero que baste citar los trabajos de Antonio Gaztambidez: Encuentros y desencuentros entre el antillanismo y latinoamericanismo en Betances, Hostos y Martí. (Ponencia presentada en la Cátedra Ramón Emeterio Betances. Texto mecanografiado perteneciente a la biblioteca del CEM). Pedro Pablo Rodríguez: La independencia antillana y el equilibrio del mundo en José Martí. (Ponencia presentada en el coloquio internacional El independentismo puertorriqueño de Betances a nuestros días. Texto mecanografiado perteneciente a la Biblioteca del CEM). Ramón de Armas: "Apuntes de la estrategia continental de José Martí: el papel de Cuba y Puerto Rico". En: Política exterior y proyectos de integración. Editor general Jorge Núñez, Editora Nacional. Colección Nuestra Patria es América, ADHILAC, 1992. Paúl Estrade: La colonia cubana de París 1895-1898. La Habana, Ciencias Sociales, 1984. Emilio Cordero Michel: El antillanismo de Luperón. (Conferencia pronunciada en la Asociación del Caribe. Texto mecanografiado perteneciente a la biblioteca del CEM).

una visión geopolítica para apoyar sus proyectos. Al respecto Roberto González Gómez señala: “[...] *el antillanísimo de los grandes próceres del Caribe hispánico: [...] Pone de relieve el vínculo entre estos patriotas y pensadores [...] en un magno proyecto político [...] pensado en función de frenar el expansionismo de la gran potencia norteamericana sobre América Latina, peligro que visionariamente advirtieron.*”⁷

Sostendremos nuestra exposición sobre sus coincidencias en la misión de la región con América Latina y la humanidad; razón por la cual antillanismo, equilibrio del mundo, latinoamericanismo y antiimperialismo son conceptos que se les fusionan en un proyecto revolucionario-cultural. Nos ceñimos a dos textos: *Cuba*, publicado por Ramón Emeterio Betances el 10 de abril de 1874 en la *Revista Latino-Americana* de París y *El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la revolución, y el deber de Cuba en América*, escrito por José Martí, y difundido en *Patria*, Nueva York, el 17 de abril de 1894.

Ubiquemos estos textos en su ámbito; el de Betances, cercano al estallido revolucionario que sacudió a Puerto Rico y Cuba luego del fracaso de la Junta de Información,⁸ es expresión celérica de los reclamos insulares, cuando el propio Betances había redactado una “Proclama”, el 22 de diciembre de 1867, alentando: “¡Puertorriqueños! No más dominio español en el bello mundo [...] Alcemos la frente [...] de hombres americanos, [...] más altiva cuando ha sido tostada al sol de los combates; y al santo grito de Independencia”⁹.

⁷ Prólogo de Roberto González Gómez al libro de Antonio Gaztambide-Géigel: *Tan lejos de dios...* Ediciones Callejón, San Juan, 2005. P. XI.

⁸ La Junta de Información fue convocada por el Real Decreto del 25 de noviembre de 1865. Su objetivo central era someter a la consideración de sus integrantes un cuestionario. Las respuestas permitirían reunir la información necesaria para preparar un plan de reformas del sistema colonial. (María del Carmen Barcia y Eduardo Torres-Cuevas: *Ob. Cit.* p. 456).

⁹ Ramón Betances: Ramón Emeterio Betances, Casa de las Américas, Selección y prólogo Haroldo Dilla y Emilio Godínez, La Habana, 1983, P. 59.

Pronunciamiento concordante con el “Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones”, de Carlos Manuel de Céspedes, el 10 de octubre de 1868, que argumenta: *“Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español [...] que nos han obligado a dar este paso, [...] // [porque] España gobierna [...] con un brazo de hierro ensangrentado; [...] y no se (le) concede otro recurso que callar y obedecer.”*¹⁰

Una vez más la política española fue incapaz de notar que solo a través de reformas podría dilatar aún su estancia en las Antillas. Por esta época *“Lord Palmerston, admitiendo la posibilidad de la pérdida de Cuba por España, expresaba la idea de que ésta sería la única culpable, a causa del mal gobierno que mantenía en la Gran Antilla”*¹¹. Inglaterra, que iba aceptando la preponderancia norteamericana en las aguas del Caribe, finalizada la campaña secesionista, hacía que los gobiernos norteamericanos se permitieran retomar su doctrina: “América para los americanos”.

España, inestable, desde que en septiembre de 1868 estalla “La Revolución Gloriosa” había auspiciado en Cuba las políticas de apertura con Dulce, y de exterminio con Valmaseda, mas no detenían las armas independentistas. En Cuba y Puerto Rico se continuaba postulando la unidad, como otrora había hecho la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, cuando el 21 de diciembre de 1865, se trazaba como propósito: *“[...] poner en ejercicio todos los medios [...] a su alcance para independizar a Cuba y Puerto Rico”*¹².

¹⁰ Hortensia Pichardo: Documentos para la Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976. T. I, p. 358-362.

¹¹ Ramiro Guerra: La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973. P. 288.

¹² Germán Delgado: Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898) Editorial Cultural, Puerto Rico, 1984. P. 106.

La propuesta martiana es de época más reciente, cuando la experiencia y la reflexión convocan a una nueva contienda. La guerra ya no podía ser animada como en el 68, tampoco era obra de la emigración aislada, ni de los movimientos expedicionarios, era labor mancomunada de un partido que se constituía *“para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico”*¹³. Texto evocador del antes citado.

Por demás ni la monarquía de Alfonso XII ni la regencia de María Cristina cambiaban la perspectiva política peninsular; no había solución al problema antillano. Sólo quedaba retomar las armas. Estados Unidos por su parte hacía todo por posesionarse del área; 11paradójicamente, mantenían su imagen de ser republicanos cuando ello todavía representaba en Europa una subversión radical del orden establecido. Sin embargo se lanzaban a expandirse bajo el liderato del Partido Republicano, convertido también en el partido de la gran burguesía del noreste.

La época del Clayton-Bulwer había sido rebasada, política y monopolios se empeñaban en la construcción de una “marina de dos océanos”, en 1890 botaban su primer acorazado¹⁴ e intentaban extender los enclaves de su bandera y sus mercados. El texto martiano referido anticipa la época en la cual Richard Olney, secretario de estado norteamericano, declaraba en una nota a la cancillería británica: *“Estados Unidos es hoy prácticamente soberano en este continente, y su mandato es ley para los súbditos sobre quienes deslinda su intervención.”*¹⁵

¹³ José Martí: Bases del Partido Revolucionario Cubano. José Martí. Obras completas, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1991. T. 1, P.279.

¹⁴ Manuel Medina Castro: Estados Unidos y América Latina siglo XIX. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974. P.667.

¹⁵Citado en Norton et al, A People & A Nation, p. 646. Véase también Perkins, Historia de la Doctrina Monroe, capítulo 5, cita en la p. 148.

Pero adentrémonos en los dos textos:

Sobre nuestras analogías dice Betances en 1874:

*La guerra [...] estalló a pocos días de intervalo en las dos colonias españolas, Cuba y Puerto Rico [...] ¡La Sangre ha corrido a torrentes! Y de ahí viene tal vez que no se encuentre ya [...], ni pueblo ni hombre [...] que se atreva a negar los tres siglos y medio de paciencia y de sufrimientos, // Es suficiente haber nacido en la América Latina para conocer el espantoso régimen [...] // -y continúa, como si hubiese leído **El Presidio Político en Cuba**, de José Martí- Por eso se han encontrado en Cuba jueces capaces de condenar a presidio y entregar al verdugo niños de diez y doce años; ¿serían estos Lino y Ramón?*

Martí por su parte, en 1894 expresa:

La empresa, americana por su alcance y espíritu, de fomentar y auxiliar [...] la revolución de Cuba y Puerto Rico para su independencia absoluta ¿Con cuánto del legado de sus predecesores contó? _¿No son estos propósitos similares a los de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico? ¿Es que la constancia encadena la suerte? –como decía Betances.

Pero ya señalamos, que la época del texto martiano difería en parte con la del escrito de Betances; el Apóstol tenía que enfatizar en algunos peligros, pues en el momento latía:

[...] la oportunidad, ya a punto de perderse, con que las Antillas esclavas acuden a ocupar su puesto de nación [...], antes que el desarrollo desproporcionado de la sección más poderosa de América convierta en teatro de la codicia [...] las tierras que pueden ser [...] como fiel del mundo. Algo que en el escrito de Betances queda esbozado cuando el Antillano argumenta que

la gesta independentista se mantenía en Cuba, pese: *la indiferencia de Inglaterra y Francia, cuyas colonias tocan a la Gran Antilla [...] ni imposibilidad fría y cruel del gobierno de Washington.*

Pero existen otros peligros, internos, que también tantea el Boricua:

Un partido hubo en la isla [de Cuba] que, [...] la detuvo mucho tiempo, esperando de España lo imposible [...] En Puerto Rico [...] todavía persiste [...] Esperemos en paz. Cuba lucha por nosotros.// La teoría es [...] cómoda; pero no pasa de ser teoría; [...] // Al lado [...] existía otro partido [...] el de la anexión [pero rápido indica] se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos _nunca para Cuba_, de la anexión de la Antilla: o, mejor decir, y entendámoslo así de una vez, de las Antillas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

Martí también aprecia los peligros, pero distintos, pues su texto lo separan veinte años del de Betances:

El peligro de nuestra sociedad estaría en conceder demasiado al empedernido espíritu de la colonia, [...] [Pero enfatiza en otras razones] Nulo sería, [...] la junta de voluntades libres [...] si, aunque entendiese los problemas internos del país [...] no se diera cuenta de la misión, aún mayor, a que [...] obliga la época [...] y su posición en el crucero universal.

Sobre esta misión universal, Betances, _recordemos su crítica a “la indiferencia de Inglaterra y Francia”, a “la fría y cruel postura de Washington”_ anteriormente citada. Pero que es más evidente cuando dice: *Es una falta grave interesar [...] a los Estados Unidos en el desarrollo de las Antillas, y concretarse a servir puramente de bastión americano, de baluarte de la Unión en lugar de ser [...], un centro general de relaciones entre todos los pueblos.*

[...] Cuba [...] poniendo freno por su independencia a los deseos egoístas y a las codicias [...] de los Estados Unidos, serviría de base a la nueva nación antillana [...] destinada a servir de columna a la balanza del mundo.

No obstante, si aún en 1874 existían sectores que veían en los Estados Unidos al paladín de la libertad, Martí, en 1894, ante una nueva etapa del expansionismo norteamericano coincide con Betances en una sentencia lapidaria: *“En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, _mero fortín de la Roma americana;_ y si libre_ y dignas de serlo [...] serían la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española [...]*

¿Acaso muestran estos textos de 1874, y 1894, que “veinte años no es nada”?
¿Es que la afinidad en sus obras es de siempre? _ Tal vez; separándome de las redacciones escogidas y releendo el Cuaderno de apuntes primero, de José Martí, fechado con proximidad a 1874, encontramos esta cita: *Los norteamericanos posponen a la utilidad el sentimiento._ Nosotros posponemos al sentimiento la utilidad. // Y si hay esta diferencia de organización, de vida, de ser, // Imitemos. ¡No!_ Copiemos. ¡No! // Las leyes americanas han dado al Norte alto grado de prosperidad, y lo han elevado también al más alto grado de corrupción. Lo han metalificado para hacerlo próspero.*¹⁶ Ello se corresponde de plano con el texto de Bentances que analizamos, cuando dice: *Las instituciones de los Estados Unidos merecen seguramente la admiración [...] Pero ¿estamos seguros que trasplantadas en nuestros climas y aplicadas a nuestra raza, producirían los mismos envidiables frutos? ¡Ay! No sembréis ni el manzano en La Habana, ni la palma en Washington! ¡Ambos perecerían!*

Vínculos, coincidencias, interrelaciones, comunidades, sí; ambos pensadores aún sin conocerse personalmente estrecharon filas hacia una misma obra. Uno y otro conocían la envergadura de la obra que encaraban, “es una tarea de grandes” expresaba Martí en su texto de 1894. Sus concomitancias, se basan en ello.

¹⁶ José Martí: Cuaderno de apuntes número 1. En: José Martí **Obras Completas**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, T. 1, P.15-16.